



## Requisitos para la presentación de Trabajos Libres

### “Oral Residentes”

1.- Serán **ACEPTADOS** para su presentación los trabajos que se ajusten plenamente al presente reglamento y llenen adecuadamente el formulario en línea de inscripción de trabajos <https://amcbm.org.mx/xxiii-seminario/reg-trabajos-libres>

2.- Como en cada evento, se realizarán una serie de ponencias orales a cargo de los residentes de la especialidad con el objetivo de incentivar su participación en el marco de los Congresos y Seminarios Nacionales e Internacionales de la **AMCBM, Colegio**; por lo tanto, las exposiciones se deberán enfocar en los temas centrales del **XXIII Seminario**, que en esta ocasión es “**Cirugía Craneofacial y Labio y Paladar Hendido**”.

3.- La presentación deberá ser de un tema de interés general y podrá ser: un caso clínico, revisión de la literatura, trabajo de investigación, etc., deberá tener en cuenta que serán aceptados los trabajos más atractivos científicamente.

- **La evaluación del resumen es el principal criterio para la aceptación o rechazo de una solicitud de presentación.**

4.- El trabajo debe ser original e inédito, que no haya sido presentado en ningún otro evento científico nacional y que no esté sometido a evaluación para su publicación al momento del concurso.

5.- El **AUTOR** del trabajo debe ser el **RESIDENTE** (de cualquier año) y los coautores serán los responsables del caso clínico/revisión de la literatura/trabajo de investigación, etc. El residente deberá de contar con la autorización de su jefe de servicio.

6.- El Residente expositor deberán estar **inscrito al evento** para poder realizar la exposición de su trabajo y solo se entregará constancia del trabajo al autor y coautores que se hayan registrado al evento. **No habrá excepciones.**

- Únicamente se aceptará **UN Autor y TRES Coautores** por trabajo, por lo que se emitirán constancias solamente para este número de participantes.

7.- En el registro, el **AUTOR** es la persona encargada de exponer, defender y/o argumentar su trabajo; el autor **NO** es el jefe de servicio o el titular del caso.

8.- Solo se aceptará para revisión el primer trabajo registrado, quedando descartados trabajos subsecuentes.

9.- La **fecha y hora límite** para el registro será el viernes **15 de marzo de 2024** a las 20:00 horas, (horario de la CDMX). Cualquier solicitud de trabajo recibida después de esa fecha **NO** será registrada para su participación. Esta fecha como límite, permite a la Comisión Científica el poder evaluar en tiempo y forma los trabajos recibidos.

10.- Todas las solicitudes serán revisadas y se **notificará el viernes 29 de marzo del 2024 vía correo electrónico registrado**, si su trabajo ha sido **ACEPTADO** para ser presentado (se le pide encarecidamente registre un correo electrónico válido y su número celular, así como también, esté pendiente de su bandeja de correos de entrada y/o no deseados).



11.- Antes de la fecha mencionada podrá solicitar una carta a la comisión científica para tramites institucionales, explicando que su trabajo se encuentra en la revisión para su posible presentación en el **XXIII Seminario**.

12.- Es obligatorio el uso de la plantilla oficial para la presentación de su trabajo, el archivo Power Point lo podrá descargar desde la siguiente liga, <https://amcbm.org.mx/xxiii-seminario#formatos>.

13.- Una vez aceptado su trabajo tiene hasta el 19 de abril para enviar los siguientes archivos al correo [comision.cientifica@amcbm.org.mx](mailto:comision.cientifica@amcbm.org.mx).

- Formato de autorización de publicación FIRMADO, (el formato estará disponible para su descarga dentro de la página del evento <https://amcbm.org.mx/xxiii-seminario#formatos>), es indispensable contar con su autorización para la publicación de su presentación, lea cuidadosamente todos los términos y condiciones, llene los campos solicitados, firme y envíelo en formato JPG o PDF.
- Una fotografía del autor en formato jpg para hacer la promoción de las presentaciones de trabajos en diferentes medios.

14.- A partir de esta última fecha la comisión científica se centrará en la programación de su trabajo dentro del programa.

15.- En el caso de que no haya presentado los archivos solicitados, el trabajo **NO SERÁ REGISTRADO PARA SU PARTICIPACIÓN DURANTE EL EVENTO** (aún y cuando usted ya haya recibido su correo de aceptación).

16.- Durante todo el proceso de registro de su trabajo y revisión de su presentación, uno o varios de los organizadores del evento o Comisión Científica, estarán en comunicación con usted vía telefónica o WhatsApp, la omisión de responder a las llamadas o mensajes, dará lugar a la eliminación de su registro para la presentación de su trabajo, esto, porque al asignarle un espacio dentro del programa y no presentarse, afecta significativamente el evento, dentro de estos contactos le informaremos la fecha y hora de su presentación.

17.- Si usted se registra para la presentación de algún trabajo tendrá hasta **29 de marzo del 2024 a las 20:00 hrs.** para poder cancelar su solicitud sin incurrir en falta. Si usted decide posterior a la fecha indicada declinar su participación o no responde en los intentos de contactarlo vía telefónica o WhatsApp, no podrá presentar ningún trabajo en cualquiera de los formatos en ninguno de los eventos que la **AMCBM, Colegio** organiza en los **siguientes 2 años**.

18.- No se permitirá realizar cambio de equipo de cómputo entre cada exposición, la comisión científica y los encargados de la proyección, deberán disponer de las presentaciones con anticipación, para agilizar el tiempo entre cada participante.

19.- Debido a que el programa académico tiene pocos espacios de receso es imperativo que usted envíe su presentación en formato Power Point a más tardar el día **jueves 25 de abril** al correo [comision.cientifica@amcbm.org.mx](mailto:comision.cientifica@amcbm.org.mx) con copia a [miguelbermejo@hotmail.com](mailto:miguelbermejo@hotmail.com), el nombre del archivo deberá de tener el formato X-nombre del autor, donde X es el orden de presentación que le corresponde, este dato se lo diremos días antes del inicio del evento, también podrá consultarlo en la siguiente página: <https://amcbm.org.mx/xxiii-seminario/presentaciones-orales>

20.- Usted **recibirá** una carta en la que la AMCBM a través de la comisión científica, se compromete a dar protección y resguardo a su información.



21.- La presentación oral será de 10 minutos en el tiempo de exposición y 5 minutos serán destinados a preguntas y respuestas. **LE PEDIMOS QUE SE APEGUE AL TIEMPO ESTABLECIDO** y nos evite la interrupción de su plática, ya que su evaluación sería perjudicada.

22.- Los trabajos serán **evaluados** por un jurado durante la exposición, dicho jurado realizará los cuestionamientos que amerite la presentación.

23.- La exposición del residente que resulte ganadora, obtendrá una beca del 100% en la inscripción al siguiente evento de la AMCBM y otros premios.

24- Todo lo no previsto en estas bases será resuelto por los integrantes de la comisión científica.

### Preguntas y dudas

[comision.cientifica@amcbm.org.mx](mailto:comision.cientifica@amcbm.org.mx)

### COMISIÓN CIENTÍFICA

Dr. Erick Geovanny Reyes Castañeda ([yutshe@hotmail.com](mailto:yutshe@hotmail.com))  
Dra. Verónica Dolores Vidriales García ([vero.vid@hotmail.com](mailto:vero.vid@hotmail.com))  
Dra. Águeda Marisol Arellano Flores ([cmfaguada@yahoo.com.mx](mailto:cmfaguada@yahoo.com.mx))  
Dr. César Ojeda Vallecillo ([ojedamaxilofacial@gmail.com](mailto:ojedamaxilofacial@gmail.com))